

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22605 *Resolución de 24 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Selva (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 115, de 3 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de de dirección de las escuelas municipales infantiles de primera infancia del Ayuntamiento de Selva de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 133, de 10 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Selva, 24 de octubre de 2024.–El Alcalde, Joan Rotger Seguí.